I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000381

DECRETO EXENTO N°202/ / 2009

Cerrillos, - 3 MAR. 2009

V I S T O S:

La Octava Sesión Ordinaria del Concejo Comunal, de fecha 27 de febrero de 2009, el Certificado N°026/2009 de la Secretaria Municipal; los Decretos Exento N° 202/1869/2008, N°202/1902/2008, N°202/1992/2008 y N°202/124/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase la creación de un Kinder en la escuela Santa Adela.

2. Modifícase el PADEM 2009, en el siguiente sentido:

a) Aumentar la dotación docente de la Escuela Santa Adela en 30 horas para una Educadora de Párvulos y en 30 horas para una Asistente en Párvulos.

b) Aumentar la dotación docente de la Escuela Lothar Kommer Bruger en 8 horas de educación básica para un 5° básico y 10 horas de educación básica para un 4° básico, ambos a contrata.

3. En lo no modificado por el presente instrumento continúa vigente el Decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/mbh
Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
D.A.E.M.
Recursos Humanos DAEM
Secplan
Contraloria General de la República
Provincial de Educación